

# INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPREDEDORA Y EMPRESARIAL

4º curso

## 1. Contenidos del curso

### 1- Autonomía personal, liderazgo e innovación.

La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Cualidades y habilidades de los emprendedores. Los emprendedores sociales: innovadores y comprometidos con la sociedad. Las nuevas tecnologías y el fomento del espíritu emprendedor. Autonomía y autoconocimiento. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. Itinerarios formativos y carreras profesionales. Proceso de búsqueda de empleo en el entorno. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal y profesional. El derecho del trabajo. Derechos y deberes derivados de la relación laboral. El contrato de trabajo y la negociación colectiva. Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y desempleo. Protección del trabajador y beneficios sociales. Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa.

### 2- Proyecto de empresa

La empresa. Elementos y estructura de la empresa. El entorno empresarial, el rol social de la empresa. El proyecto empresarial. La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea. El plan de empresa. Información en la empresa. La información contable. La información de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El archivo. Las actividades en la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing. Ayudas y apoyo a la creación de empresas.

### 3- Finanzas

Tipos de empresas según su forma jurídica. La elección de la forma jurídica. Trámites de constitución y puesta en marcha de una empresa. La inversión en la empresa. Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding, accionistas e inversores) e internas (aplicación de beneficios). Productos financieros y bancarios para PYMES. Comparación. Planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero. Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos. Los impuestos que afectan a las empresas. Calendario fiscal.

## Materiales que deberá usar el alumno

El libro de texto "Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial" de la editorial Editex, será utilizado como libro de texto de forma habitual.

El profesor facilitará apuntes, actividades y artículos de prensa de contenido económico a través de las plataformas **Moodle y Teams**.

Se utilizarán materiales multimedia y vídeos relacionados con el tema siempre que se estime conveniente.

---

## 2. Criterios de evaluación

---

- 1- Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y las diferentes actividades empresariales.
- 2- Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.
- 3- Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales.
- 4- Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.
- 5- Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.
- 6- Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando las técnicas de comunicación y trabajo en equipo.
- 7- Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las exigencias de capital.
- 8- Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de la vida de la empresa.
- 9- Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.

---

## 3. Criterios de calificación

---

### Obtención de la calificación en las evaluaciones parciales

---

- La nota media de las pruebas escritas que se realicen durante la evaluación, supondrá el 20% de la nota de evaluación
- Los trabajos y proyectos propuestos por el profesor supondrán el 60% de la nota.
- Las actividades diarias y presentación del cuaderno será el 10% de la nota final.
- La participación en clase, foros, chats, asistencia y actitud ante la asignatura supondrá el 10% de la nota final. Se penalizarán las faltas de asistencia a clase no justificadas, la falta de puntualidad y el mal comportamiento en clase.
- Los alumnos, que por el motivo que sea y debidamente justificado, no puedan realizar alguna de las pruebas escritas, incorporarán los contenidos no evaluados en el siguiente examen. Si la falta a un examen, no se justifica debidamente, será calificado con un cero. En todo caso, la falta al examen se justificará antes de la realización del mismo.
- Se entenderá superada la evaluación, cuando de la media ponderada anterior, se obtenga una calificación igual o superior a cinco.

### **Recuperación de las evaluaciones parciales no superadas**

---

Habrà un examen trimestral de recuperación que incluirà todos los contenidos impartidos en el trimestre. Este examen contará un 20% de la nota. La presentación del cuaderno con las actividades propuestas y el desarrollo del proyecto supondrà el 80% de la calificación.

Serà necesario sumar un cinco para superar la recuperación.

Las evaluaciones no recuperadas quedarán pendientes para junio.

### **Obtención de la calificación en la evaluación final de junio**

---

Si el alumno tiene todas las evaluaciones aprobadas, la nota final de junio será la media de las tres evaluaciones.

Si un alumno desea mejorar su calificación final, podrá realizar un examen global de toda la asignatura. En caso de mejorar la nota, esta se tendrá en cuenta como calificación final. Si la nota obtenida, es menor que la que lleva durante el curso, no se tendrá en cuenta este examen.

Para las evaluaciones que no se han superado a lo largo del curso, se realizará un examen de recuperación. Para cada evaluación, se propondrà un examen que contará el 20%. La presentación del proyecto, actividades y prácticas para recuperar, será el 80% de la nota. La nota final será la media de las tres evaluaciones.

Se entenderà superada la asignatura, cuando de la media anterior, se obtenga una calificación igual o superior a cinco.

Los alumnos que no obtengan un mínimo de cinco como nota media, realizarán un examen extraordinario en septiembre que abarcarà todos los contenidos.

### **Obtención de la calificación en la evaluación extraordinaria**

---

Si el alumno no logra aprobar la asignatura en junio podrá presentarse a la convocatoria de septiembre donde se examinarà de toda la materia.

La calificación obtenida en este examen será un 20% de la nota. La presentación del proyecto, actividades y prácticas para recuperar, será el 80% de la nota. Se entenderà superada la asignatura, cuando de la media ponderada anterior, se obtenga una calificación igual o superior a cinco.

**Lo relativo a contenidos, criterios de evaluación y de calificación podría verse modificado en el supuesto de sufrir un periodo de confinamiento.**

**Algunos de los aspectos a tener en cuenta en el caso de tener que recurrir a las clases Online:**

- **Serà obligatorio la apertura de la cámara y el cumplimiento de las normas del reglamento de régimen interno como si fueran clases presenciales.**
- **Los exámenes finales de evaluación se realizarán de forma presencial en todos los cursos.**
- **Se avanzará en las programaciones según lo programado. La experiencia indica que casi la totalidad de los alumnos siguen con normalidad las clases Online. Las excepciones se tratarán de forma individual.**

**Todo esto queda supeditado al cumplimiento de las instrucciones que al respecto vaya publicando la Consejería de Educación.**